

**REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **diez horas con cinco minutos del día cinco de enero de dos mil veinticuatro**, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se reúnen los representantes de la Sección del Personal Académico del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Rectora de la Institución y Presidenta del Comité; Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité; y M. en F.N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas. De igual forma se hace constar la presencia de la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y del Lic. Irwin Jesús Torres Villalobos, Jefe del Departamento Jurídico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; **por la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, Dr. en A. Jorge Antonio Rangel Magdaleno, Presidente de la Mesa Directiva de la ACIUAA; M. en C. Leticia Márquez Ramírez, Tesorera de la ACIUAA; y Dr. Salvador Esparza Gutiérrez, Tercer Vocal de la ACIUAA. Toda vez que existe *quórum* legal para la celebración de la presente reunión, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por la Presidenta del Comité el siguiente orden del día:

I. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación del C. ALEJANDRO JULIO GUTIÉRREZ MUÑOZ**, Profesor Investigador Titular "C", dedicación 5 horas asignatura adscrito al Departamento de Administración del Centro de Ciencias Económicas y Administrativas.

II. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación de la C. JUANA MARÍA DOLORES MEJÍA BAÑUELOS**, Profesora Investigadora Titular "C", dedicación 05 horas asignatura adscrita al Departamento de Derecho del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

III. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación del C. NETZAHUALCOYOTL LÓPEZ FLORES**, Profesor Investigador Titular "C", dedicación 40 horas adscrito al Departamento de Urbanismo del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción.

IV. Asuntos Generales.

Sometida a votación la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

I. Como primer punto del orden del día, se somete a consideración de los asistentes la revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación del C. ALEJANDRO JULIO GUTIÉRREZ MUÑOZ**, Profesor Investigador Titular "C", dedicación 5 horas asignatura adscrito al Departamento de Administración del Centro de Ciencias Económicas y

Administrativas. Revisados los expedientes de la Universidad, se determina que dicho trabajador se ubica en el supuesto de jubilación, por lo que en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-ACIUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad, se procedió a dar curso a la solicitud del trabajador, elaborándose el dictamen procedente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión jubilatoria que recibirá. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por el trabajador solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

II. Como segundo punto del orden del día, se somete a consideración de los asistentes la revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación** de la **C. JUANA MARÍA DOLORES MEJÍA BAÑUELOS**, Profesora Investigadora Titular "C", dedicación 05 horas asignatura adscrita al Departamento de Derecho del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Revisados los expedientes de la Universidad, se determina que dicha trabajadora se ubica en el supuesto de jubilación, por lo que en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-ACIUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad, se procedió a dar curso a la solicitud de la trabajadora, elaborándose el dictamen procedente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión jubilatoria que recibirá. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por la trabajadora solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

III. Como tercer punto del orden del día, se somete a consideración de los asistentes la revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Jubilación** del **C. NETZAHUALCOYOTL LÓPEZ FLORES**, Profesor Investigador Titular "C", dedicación 40 horas adscrito al Departamento de Urbanismo del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción. Revisados los expedientes de la Universidad, se determina que dicho trabajador se ubica en el supuesto de jubilación, por lo que en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-ACIUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad, se procedió a dar curso a la solicitud del trabajador, elaborándose el dictamen procedente, en los términos y con los alcances del documento

que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión jubilatoria que recibirá. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por el trabajador solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

IV. No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **once horas con cinco minutos del día de su inicio**, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----


**SECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO**



**DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA  
PINZÓN CASTRO**  
RECTORA DE LA UAA Y PRESIDENTA  
DEL COMITÉ TÉCNICO



**DR. EN A. JORGE ANTONIO RANGEL  
MAGDALENO**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA ACIUAA



**MTRO. EN M.E. JUAN JOSÉ SHAADI  
RODRÍGUEZ**  
SECRETARIO GENERAL DE LA UAA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



**M. EN C. LETICIA MÁRQUEZ RAMÍREZ**  
TESORERA DE LA ACIUAA



**M. EN F.N. JORGE SILVA ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL SUSTITUTO DE  
FINANZAS



**DR. SALVADOR ESPARZA GUTIÉRREZ**  
TERCER VOCAL DE LA ACIUAA



**LIC. IRWIN JESÚS TORRES VILLALOBOS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO



**M.C.E.A. SONIA ARACELI GARCÍA  
CORRAL**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UAA, CELEBRADA EL CINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.